

**Regidora Magaly Fregoso Ortiz:** Nombrar la lista de asistencia para la declaración del quórum legal, regidora Martha Susana Rodríguez Mejía, se reporta que viene en camino, la dejamos pendiente, regidor Gilberto Lorenzo Rodríguez, Edelmira Orizaga entrega oficio de disculpas, regidor Homero Maldonado (presente), regidor Juan Solís García (presente), regidor Andrés González Palomera (presente), regidora Paula Celina Lomelí Ramírez, regidor José Francisco Sánchez Peña y su servidora Magaly Fregoso Ortiz, presente, por lo anterior se declara la existencia de quórum legal para la celebración de esta sesión, siendo las doce, doce diez de la mañana del día diez de marzo del dos mil dieciséis, en virtud de contarse con la asistencia de cinco de nueve integrantes de la comisión de Participación Ciudadana, por lo tanto, todos los acuerdos que se tomen serán válidos de conformidad con la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, como punto número dos, enseguida, para regir esta sesión propongo a ustedes compañeros el siguiente Orden del Día, del cual ya tienen conocimiento en virtud de haberseles remitido en el Orden del Día, como punto número uno tenemos la lista de asistencia y en su caso declaración del quórum legal; Como punto número dos, aprobación del Orden del Día; Como punto número tres, aprobación del acta de la sesión celebrada el veintiuno de enero del dos mil dieciséis; Como punto número cuatro, mesa de trabajo para conformar la agenda de acciones de la comisión de Participación Ciudadana; Como punto número cinco, asuntos generales y como punto número seis, cierre de la sesión, por lo anterior pregunto si alguno de ustedes tiene alguna observación de hacer respecto de dicha propuesta, de no haberla solicitado en votación económica levanten su mano quienes estén de acuerdo en aprobar el Orden del Día, con cinco votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones, aprobado en mayoría simple de votos, por lo anterior el Orden del Día queda aprobado de la siguiente manera: Lista de asistencia; Dos, aprobación del Orden del Día; Tres, aprobación del acta de la sesión celebrada el veintiuno de enero; Cuatro, mesa de trabajo para conformar la agenda de acciones de la comisión de Participación Ciudadana; Cinco, asuntos generales y Seis, cierre de la sesión, como punto número tres tenemos la aprobación del acta de la sesión celebrada el veintiuno de enero del dos mil dieciséis, por lo anterior pregunto si alguno de ustedes tiene alguna observación qué hacer al respecto de dicha acta, de no haberla solicitado en votación económica levanten su mano quienes estén de acuerdo en aprobar el acta, con cinco votos a favor, cero en contra y cero abstenciones se aprueba por mayoría simple de votos, como punto número cuatro está la mesa de trabajo y en lo particular quisiera hacerles esta proyección de algunas de las acciones que ya hemos realizado como comisión pero ahora sí que no les había... No se las había traído, hicimos en su momento la presentación del director de Desarrollo Social, el subdirector de Participación Ciudadana, como acciones de esta comisión, tuvimos la presentación de coordinadores y jefes de coordinadores de Participación Ciudadana, propusimos el reglamento de Integración y Funcionamiento de las Juntas Vecinales, que era uno de nuestros motores al principio del año, bueno, al principio de la administración, a finales del año pasado y bueno, les comento que todos estuvimos, todos los integrantes estuvimos ya sesionando en la comisión de Gobernación, en conjunto con Participación Ciudadana y otras comisiones, en donde se aprobó que el reglamento de Juntas Vecinales se añadiera como un apartado dentro del reglamento general de Participación Ciudadana, el reglamento de Participación Ciudadana empezó a caminar desde la venida de la señora Margarita Sierra, les quiero comentar que el proceso del reglamento está más o menos previsto que ella envíe la propuesta en abril para que se someta a las mesas de trabajo o a un análisis, acuérdense que la propuesta viene de esta asociación civil ¿no?, de allá para acá se va a someter a un análisis para que también pues nosotros como regidores demos ahora sí que también la estudiemos, la analicemos y veamos si concuerda también con las condiciones y las características de Puerto Vallarta ¿no?, adecuadas, sí, ella se fue ya con muchas inquietudes de parte de nosotros, también ella nos proponía nuevas cosas que al final también se van a estar contemplando en el reglamento y, bueno, pues ya después se va a someter a consideración de los integrantes de la comisión y también de Gobernación, porque el presidente fue quien propone esta... quien propone este reglamento, el siguiente punto, que a mí me gustaría comentárselos, es ir invitando a los jefes de coordinadores y a los coordinadores de Participación Ciudadana a que nos expongan, tenemos dos jefes de coordinadores y treinta coordinadores de zona, en lo personal y también se los dejo a consideración, me encantaría que cada uno de ellos viniera a

platicarnos cuáles son pues sus formas de trabajar, cuáles son sus estrategias, cuál es la dinámica, cómo se lleva a cabo una gestión a través de ellos, hay un formato que todos nosotros debemos de conocer, porque al igual también la gente se acerca para pedirnos algún tipo de ayuda y bueno, pues esa es una, esa es una propuesta que les propongo para que cada uno de ellos venga y tenga el uso de la voz con nosotros, también se sienta en confianza y tenga el acercamiento y también ustedes de aquí para allá pues también puedan hacerles los cuestionamientos que ustedes consideren ¿no? Y esta es una propuesta que vamos a platicar con el alcalde y también se las hago saber, es una propuesta para llevar a cabo el proyecto del distintivo JV de Participación Ciudadana, estamos desarrollando las bases, está enfocado a la mejora de las colonias, el distintivo, ajá, Juntas Vecinales, distintivo JV de Participación Ciudadana, pretendemos que las juntas vecinales participen con un proyecto ejecutivo, un proyecto viable para su colonia, que la colonia que participe pues tiene que tener ciertas cualidades en donde sí se vea reflejada la organización, la participación de la mayoría de los vecinos y que tengan como esta armonía para ellos generar trabajo en común y en beneficio a su colonia ¿qué buscamos? Pues que a través, no sé, de la dirección de Desarrollo Social se destine cierta cantidad, les voy a poner un ejemplo muy vago, puede ser 500 mil, 1 millón o lo que sea para la realización de este proyecto en específico de la junta vecinal, pero sí, bueno, tendrá que desarrollarse unas bases muy... pues muy detalladas, en donde se le de esta apertura a las juntas vecinales para que participen, digo, todavía esta es una propuesta, no tenemos desarrollado todavía el proyecto, pero lo vamos a trabajar, vamos a ver si camina, esperemos que quede, yo digo que en septiembre, octubre, para que entre dentro del presupuesto del próximo año, si no, digo, nos queda claro que si no se etiqueta esto o si no se prevé pues no vamos a poder realmente llevarlo a cabo, perdón, damos cuenta que está aquí nuestro compañero el regidor Francisco Sánchez, perdón, perdón regidor, me emocioné y bueno, nada más como último exhortarlos que nosotros nos regimos bajo el Artículo 61 del Reglamento Orgánico y yo les quiero dar a conocer este pequeño párrafo que la verdad se me hace muy poquito lo que nos platica de los trabajos que tenemos que hacer como comisión edilicia de Participación Ciudadana, dice que además de las facultades genéricas que le competen, la comisión edilicia de Participación Ciudadana estudiará y dictaminará todo lo concerniente a la integración y validación de los organismos de representación vecinal, además de fijar las directrices de la política municipal en materia de fomento a las agrupaciones de la sociedad civil que realizan funciones en beneficio público, aquí entran todas las asociaciones civiles, todas las agrupaciones de la sociedad civil organizada que, bueno, hace actividades para beneficio de alguna causa, alguna lucha ¿no?, digo, como ya en su caso también el regidor Palomera hizo petición de un espacio para una asociación civil ¿no? Y bueno, abro los micrófonos para que ustedes nos compartan qué podemos seguir integrando, damos cuenta que está también nuestra compañera Martha Susana Rodríguez Mejía, bienvenida, ahora sí me encantaría abrir los micrófonos para sumar en lo que les he presentado, algunas de las inquietudes que ustedes como regidores tienen acerca de la participación ciudadana, sí me encantaría que nos pudieran, bueno, que yo me pudiera llevar alguna de sus sugerencias para tomarlo en cuenta y si es necesario a la mejor de las inquietudes que ustedes tengan, invitar a ciertos personajes o ciertos directores y que bueno, que tengamos unas mesas de trabajo, unas sesiones productivas, estas sesiones se están abriendo totalmente a figuras como la de Margarita, la de Margarita, perdón, la de Juanita y la de Hugo, que son actores que están trabajando desde diferentes asociaciones civiles, también hemos invitado a las cámaras para que las sesiones se hagan abiertas, también se les hace una invitación a los directores y subdirectores del área de Desarrollo Social para que siempre consideren que tienen una voz y un micrófono que pueden utilizar aquí con nosotros, entonces ¿alguien quiere hacer algún comentario?

**Regidora Paula Celina Lomelí Ramírez:** Gracias, muy buenas tardes a todos, lo que decías del proyecto ejecutivo, si bien apenas lo están trabajando, hablando de... no sé si ya lo tienes contemplado, al momento de presentar ese proyecto va a haber quién les auxilie directamente la comisión o va a ser a través de Desarrollo Social, porque a veces hablar de un proyecto ejecutivo a la mejor se asustan, no saben cómo manejarlo, entonces sí sería conveniente que alguien los asesorara para... que determines tú si es Desarrollo Social directamente, Participación Ciudadana o la comisión va a llevar a cabo los requisitos y la ayuda hacia las juntas vecinales.

**Regidora Martha Susana Rodríguez Mejía:** Hay un proyecto que sería padre que lo adoptara la comisión, está siendo pionero ahorita en Tlajomulco pero me parece muy interesante, por primera vez se destina una bolsa de cierta cantidad, en este caso son 42 millones de pesos, donde se somete a concurso de proyectos que emanen de las asociaciones vecinales o de la comunidad en general, es decir, si existe un proyecto que varios vecinos consideran que es necesario, que es viable, que es importante en alguna delegación, por ejemplo en El Pitillal un centro comunitario o alguna cuestión, ellos hacen su proyecto, se asesoran obviamente por parte de la autoridad, empiezan a tener esa iniciativa y se pone a concurso esta bolsa, esos serían proyectos interesantes para poderse a trabajar por parte de las asociaciones vecinales, donde ojalá pudiera determinarse, digo, ahora ya estamos al revés, podría ser para el ejercicio presupuestal del próximo año, pero sí que pudieran, que la comisión pudiera impulsar ciertos proyectos que nazcan de las agrupaciones de los vecinos, en cada una de las delegaciones o por zonas, como se tiene determinada la ciudad, de las 30 zonas, de sectores, entonces sería importante también que conocieran como más allá de lo que está haciendo el gobierno y que tiene sus consejos, como es el Coplademun, etc., que existiera esta participación vecinal donde pudieran optar por proyectos que nazcan de ellos y nosotros, a través de la comisión poder gestionar que se haga ese proyecto, esta parte sería interesante y hacerlo a través de una consulta, de algo por el estilo, me parece que sería bien importante, aprovecho también para comentar en el tema de lo del reglamento, que tenemos nosotros mañana las conclusiones para terminar ya con el tema del reglamento de Imagen y de Identidad, queremos someterlo a una consulta pública que sería aquí primeramente, se presentaría ante la comisión de Participación para tener su aprobación y sus observaciones, pero la idea sería que por primera vez el reglamento pudiera pasar una consulta pública, organizada por esta comisión, me gustaría que participaran en ese sentido y veamos si hacemos una plataforma digital, si colocamos buzones aquí en la presidencia y en la Unidad Municipal Administrativa, determinemos una metodología para ello, muy sencillo pero que sea uno de los primeros ejercicios que se someten a consulta antes de que podamos dictaminarlo en nuestras comisiones de Reglamentos o en la misma comisión de Turismo, poder hacer una consulta pública para que la gente conozca este reglamento y que sean ejercicios que se vayan haciendo de manera consecuente, no sólo en este reglamento, sino en las tomas de decisiones de la administración que puedan ser importantes ¿no?

**Regidora Magaly Fregoso Ortiz:** ¿Alguien más? ¿Doctor? ¿No?

**Regidor Andrés González Palomera:** Muchas gracias, buenas tardes, creo muy interesante, Magaly, el convocar o que nosotros vayamos, no sé, porque de repente, lo he comentado en otras reuniones de comisiones, como que le quitamos mucho el tiempo a la gente operativa, que tiene que andar realizando funciones en otros espacios y no necesariamente estarse integrando a las reuniones de las comisiones que son muy o deberían de ser muy específicas, con los coordinadores, sobre todo cuando se empiecen a generar la entrega de programas, porque no es de ahorita, de muchos años siempre la sociedad, sobre todo quienes menos tienen, la gente de escasos recursos, ha habido muchas quejas en torno a que las entregas son dirigidas y que muchas veces no llegan a quien verdaderamente lo necesita, entonces yo sí los invito que como comisión estemos muy al pendiente de que no suceda este tipo de acciones, porque se tiene que terminar ya ¿no?, yo creo que la sociedad está esperando mucho de este gobierno, pero sobre todo está participando en las diferentes acciones que se están realizando como tal y también ellos están al pendiente que nosotros ya hagamos las cosas que nos comprometimos a hacer en campaña o que decimos ya en el ejercicio de gobierno que vamos a realizar, yo decirles que el día de ayer tuve contacto con Diego Franco y muy amablemente atendió a dos personas que le mandamos, que solicitaban, ahora con los vientos se les cayeron el techo y necesitaban unas láminas de paca de cartón y bueno, muy accesible en el tema, no importando que yo llegue de otros colores y sí estar muy al pendiente, Magaly, de las propuestas que vengan de las agrupaciones civiles, de la sociedad civil organizada, aunque son muy importantes pero no debemos de dejar de perder de vista que tiene que ser también o tiene que ser por conducto del gobierno municipal para poder aterrizar este tipo de propuestas y, bueno, que bueno que hay la iniciativa, pero también que encuentren el eco en todos nosotros para poderles llevar a cabo, gracias.

**Regidora Magaly Fregoso Ortiz:** ¿Alguien más?, ¿todo bien?, bueno, nada más para dar como conclusión a lo que ustedes me comentan, lo de la regidora Celina, contemplar quien asesore a las juntas vecinales para la realización de los proyectos ejecutivos, me llevo el pendiente de la regidora Susana, para ver, para vincular esto del distintivo con los programas que tienen otros municipios y de alguna manera proponérselo al alcalde, que vaya en sintonía ¿no?, digo, es muy similar lo que propone a lo que estamos presentando y la consulta pública del reglamento de Identidad también yo creo que como comisión lo tenemos que adoptar y cualquier otra consulta en el mismo reglamento de Participación Ciudadana se contemplan catorce ¿no? Catorce figuras de participación, mecanismos de participación que, bueno, ya los tendremos también muy en cuenta, comentarle al regidor Andrés, yo también he estado muy en contacto, sobre todo con Alejandro, Alejandro, que es el subdirector de Programas para preguntarle en qué proceso vamos de los programas, obviamente tenemos, bueno, en plática que tenemos todavía están en la etapa de auditoría, digo, nos pasa también a nosotros, regidor, no es una cuestión de partidos, también nosotros hemos señalado que no siempre se les ha dado a las personas que realmente necesitan, nosotros mismos como regidores hemos estado ahí como que al pendiente, están en la etapa de auditoría, yo por eso los estoy invitando, tanto a Diego como a David de la Rosa, Armando y Alejandro que son los subdirectores a que asistan a estas comisiones, a estas sesiones, perdón, y bueno, también ellos están muy abiertos, yo les hablo y les pregunto en qué proceso vamos, ahorita hay el proceso de auditoría y revisión de el programa de Casa Digna, se están inscribiendo las mamás, creo que tuvieron hasta el cinco de marzo para meter los trámites de mochilas, útiles, uniformes y zapatos que se van a entregar en agosto a través del... para todos, así es, bueno, están en el trámite de juntar la documentación de los que sí necesitan trámite, en lo de Casa Digna están ahorita auditando personal de Desarrollo Social, las viviendas que fueron apoyadas en la administración pasada y hacer como esta evaluación si necesitan o no el apoyo, yo creo que ahí también si alguno de ustedes tiene alguna petición en especial de algunos vecinos ahorita es el tiempo para meter estas... sobre todo que en campaña, como dice el regidor, nosotros si vimos muchísimas, bueno, recabamos mucha información sobre gente que necesitaba apoyos, entonces sí les dejo eso abierto para que se los hagan llegar, tanto a Alejandro como a Diego, la lista de las personas que ustedes consideran que necesitan apoyo, el regidor, primero fue Juanito y ahorita tú.

**Regidor Juan Solís García:** Buenas tardes, en días pasados también yo hablaba con Diego Franco sobre ese tema, que en lo personal a mí sí me gustaría estar involucrado en todas las entregas, porque, como decía el compañero Andrés, esto no es de la administración pasada, es una costumbre de toda la vida ¿verdad?, que lamentablemente a veces por ciertas circunstancias se ven favorecidas personas que no lo necesitan, o hay quien se ha favorecido hasta dos, tres veces y quien realmente lo necesita, por alguna circunstancia ¿verdad?, quizá hasta por falta de información o por falta de que no hubo quién lo asesorara adecuadamente no es beneficiado, platicaba con él y él está en toda la disposición de tomarnos en cuenta, yo quiero involucrarme porque luego a nosotros son a quien nos reclaman ¿verdad?, como dijo la compañera Magaly, andando en campaña pues uno se da cuenta de muchas cosas y la gente te dice: mira, aquella casa, tan grande que está, esa gente no necesita, equis cosa ¿no? Entonces yo le pedí de favor que me involucrara, porque yo quiero ir de la mano del coordinador de cada colonia y tomar el tiempo necesario pero verificar que realmente la gente que se le va a beneficiar con algún programa social, independientemente de los colores ¿verdad? Sea quien realmente lo necesite y Diego Franco se mostró muy accesible, eso sí.

**Regidor Andrés González Palomera:** Fíjate, ahorita estoy haciendo remembranza de ese proceso electoral y por ahí circularon unas libretitas en donde el anterior gobierno se comprometía a seguir dando entregas a las mismas personas durante los tres años siguientes, cuando ya no tenían ninguna responsabilidad ellos y yo espero que, digo, eso no se le dé para adelante porque entonces, como bien dice Juan Solís, entonces se va a seguir entregando a las mismas gentes y no le vamos a dar vuelta a lo mismo, si me preocupó mucho en su momento y lo mencionamos pero habremos de retomar ese tema ¿no? Porque habrá quien, habrá quien que con su librito venga y diga: oye, tú me prometiste que en el dos mil dieciséis nos ibas a dar otro tanto igual al que me diste en dos mil quince, yo creo eso no debe de proceder, para que estemos también muy al

pendiente en eso porque incluso hubo una violación a la ley electoral en ese tema porque una administración en esos programas sociales, que nunca deben de ser manejados electoralmente, se comprometieron, aun cuando ya no iban a estar en el ejercicio de gobierno.

**Regidora Magaly Fregoso Ortiz:** Sí, a mí me encantaría invitarlos a que se acercaran con Alejandro, él está en el segundo piso de la UMA, abajito de Desarrollo, bueno, es el mismo Desarrollo pero él está en el área de programas, y yo también le hacía esta observación de... nosotros lo vimos, consideramos que había muchas personas que realmente no necesitaban y como lo dicen ustedes mismos, compañeros, para mí sí es importante lo que están haciendo de auditar, revisar y comprobar que los apoyos que se entreguen en estos próximos meses pues sí vayan a las personas que lo requieran, por eso les reitero que sí se acerquen con él, hagan llegar sus listados, porque estoy segura que todos lo tienen, todos tienen un listado de gente que se les acercó para pedir algún tipo de apoyo ¿no?, regidora Celina.

**Regidora Paula Celina Lomelí Ramírez:** Gracias, también yo creo que no nada más es directamente de los directores o encargados del programa, yo creo que también eso hay que hacerlo ver directamente con el coordinador, porque también en las colonias la misma gente nos dice: es que si yo no le caigo bien al coordinador aunque tenga necesidad no lo meten al programa y nada más le hace caso a la gente con la que se lleva bien, a la mejor no tanto que sea del partido, sino con la gente que tiene afinidad ¿no? Y si sale peleada con la de enfrente, aunque tenga necesidad no la pela o hasta le quita el apoyo.

**Regidora Magaly Fregoso Ortiz:** Me parece muy buena la observación, insisto, nosotros mismos hemos señalado coordinadores que no hacen lo correcto, yo creo que todos hemos tenido alguna diferencia con la forma y el trabajo, la metodología que desempeñan, por eso en la propuesta que les hacía era invitar a cada uno de ellos a por lo individual, en lo individual a que hicieran uso del micrófono, que nos presentaran sus propuestas, la misma Margarita Sierra les preguntaba algunas cosas y se concluyó que tenían que ser capacitados para que fueran también dignos, dignos gestores de la comunidad, que no estuvieran, que no fueran tendenciosas sus decisiones o sus apoyos ¿no? Pero sí se contempla, al menos a mí me interesa mucho que los coordinadores se capaciten, que lo vean como un área de oportunidad el hecho de que tienen este acercamiento con la gente, ¿regidora Susana?

**Regidora Martha Susana Rodríguez Mejía:** No, bueno, nada más era señalar, pues no se necesita mucho, o sea, todos los vecinos saben cuál es el más pobre de la colonia y el que tiene más necesidad, el que necesita más de apoyo ¿no?, entonces creo que nada más es como aceptar el mecanismo y que estemos ahí revisando, parte importante de las comisiones y del trabajo propio de un regidor es precisamente auditar el trabajo que están haciendo las direcciones.

**Regidora Magaly Fregoso Ortiz:** Auditar.

**Regidora Martha Susana Rodríguez Mejía:** Entonces es bien importante que podamos tener nosotros la información para hacer una evaluación de a quiénes está llegando los programas, porque luego también el gran problema que tenemos que empezar a revisar viene desde las reglas de operación, o sea vienen candados donde para poder dar un apoyo, en Casa Digna tienen que ser propietarios del terreno, tienen que tener ya cierta edificación, o sea, hay que revisar también el proceso de las reglas de operación de los programas para poder tener mayor claridad de hacia dónde se están yendo.

**Regidora Magaly Fregoso Ortiz:** Y como decía, para complementar el comentario, a mí sí me encantaría que el tema de los coordinadores lo viéramos también con El Charro, porque... Armando, a él le compete el... bueno, él es el jefe de... el de Participación, es el subdirector, el jefe de ellos, porque sí es importante señalar los que no estén haciendo bien las cosas, o sea que también nosotros como regidores pues hagamos esas observaciones, que no nos... tampoco justifiquemos las cosas ¿no? ¿Alguien más quiere hacer algún comentario?, ¿Sí? Gracias regidor, el regidor Andrés se tiene que ausentar por un compromiso que ya tenía agendado y también el doctor Paco, ok, bueno, pasamos al siguiente punto, el punto número cinco tenemos el apartado correspondiente a asuntos generales, por lo que si alguno de ustedes compañeros tiene algún

asunto general qué tratar pueden expresarlo en este momento, damos cuenta que Susana ya se adelantó, vamos a contemplar lo de la consulta pública del reglamento de Identidad como parte de los trabajos que se van a hacer en la comisión y bueno, también ponemos todo lo que se comentó ahorita con... ponemos como pendientes de darles seguimiento a las opiniones de cada uno de ustedes, ¿regidor, quiere asuntos varios?

**Regidor Juan Solís García:** Sí me gustaría que por favor me hiciera llegar a la comisión de Equidad la propuesta de la reforma al reglamento de Trata, derivado de la iniciativa presentada en sesión ordinaria pasada, ya que no mencionan cuáles artículos hay que reformar, entonces como son demasiados los artículos, entonces me gustaría saber que fueran precisos cuáles hay que reformar para pues estudiarlos y verificarlos, por favor.

**Regidora Magaly Fregoso Ortiz:** Gracias regidor, con gusto, de hecho lo vamos a hacer, digo, lo vamos a hacer llegar a su comisión, digo, porque es la que presides y la propuesta que yo hice al pleno era el estudio y el análisis, realmente por ahí son unos artículos que ya habíamos checado también con el compañero abogado, pero con gusto se lo enviamos ¿alguien más?

**Regidora Martha Susana Rodríguez Mejía:** Bueno yo sí quiero, en ese comentario es importante revisar muy bien ese tema que comenta la regidora, porque la alerta de género que tenemos en este municipio es por eso, por la trata, es importante darle una revisada.

**Regidora Magaly Fregoso Ortiz:** Claro que sí, y bueno, ya que estamos en el punto de la trata, yo creo que sí como comisión nos tenemos que involucrar más en este aspecto, apoyar a la comisión que preside Juanito, de Asistencia Social y que tenemos muchos que te acompañan, para mí el tema de la trata fue y es muy importante retomar y creo que la experiencia que por ejemplo tiene la regidora Celina, también es importante en cuanto a ese tema, ir, no sé si te sirva de apoyo, acompañarte con la presidenta, digo, está pendiente el diagnóstico, está pendiente el pago, sí, pero bueno, si hay un compromiso de que quieren, de que quieren cubrirlo ¿no?

**Regidor Juan Solís García:** Yo te acompañé una vez con la presidenta del DIF y te di una fecha para dar un abono o el pago, ¿no te acuerdas la fecha? No recuerdo yo, honestamente, la fecha ¿creo que fue abril?

**Regidora Magaly Fregoso Ortiz:** Sí, estábamos hablando antes de la mitad del año, lo que preocupa del diagnóstico es que puede caducar, bueno, el margen de error ya va a ser más alto ¿no? Porque el estudio se hizo el año pasado y se va a pagar hasta este año, entonces ya estamos hablando como que nos estamos pasando como ocho meses, en esos ocho meses pues las condiciones también pueden variar.

**Regidor Juan Solís García:** Ok.

**Regidora Magaly Fregoso Ortiz:** Entonces nada más en asuntos generales, hago llegar la propuesta del reglamento de Trata con las modificaciones ¿alguien más? ¿No? ¿Todo bien?, bueno, como punto número seis, no habiendo más asuntos por tratar, declaro formalmente clausurada la presente reunión de la comisión edilicia de Participación Ciudadana, siendo las doce con cuarenta y cinco minutos del día diez de marzo del dos mil dieciséis, muchas gracias a todos, muchas gracias Juanita, Hugo, medios de comunicación, compañeros, que tengan un excelente jueves.